

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
 INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
 INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

**DESARROLLO RURAL, MEDIO  
 AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El anteproyecto de presupuestos para 2019 contempla un incremento de más de un 11% para Desarrollo Rural, Agricultura y Ganadería

*Según ha conocido hoy el Consejo Agrario de Navarra, el total asciende a más 86,7 millones de euros y acumula un aumento del 44% en lo que va de legislatura*

Miércoles, 24 de octubre de 2018

El Consejo Agrario de Navarra ha conocido este miércoles el [anteproyecto](#) de presupuestos para 2019 de la Dirección General de Desarrollo Rural, Agricultura y Ganadería, que asciende a más de 86,7 millones de euros (86.798.516 €), lo que supone un incremento del 11,38 % con respecto al de este año, y de un 44% respecto al de 2015.



Reunión del Consejo Agrario, presidido por la consejera Elizalde.

En la segunda sesión del Consejo, este órgano consultivo ha hecho un examen exhaustivo del anteproyecto para el próximo ejercicio. Según ha explicado el director general de Desarrollo Rural, Agricultura y Ganadería, Ignacio Gil, “los presupuestos van orientados hacia la consolidación del sector agrario dentro de nuestra comunidad y a la mejora de su competitividad, manteniendo su peso dentro de la estructura económica de Navarra”. En palabras de Gil, “el incremento de un 44% respecto al de 2015 confirma la apuesta del Gobierno de Navarra por este sector estratégico”.

Con este fin, se mantiene el nivel de apoyo a las inversiones en explotaciones agrarias (9,5 millones), y a la instalación de jóvenes en el sector (3,5 millones), ambas son medidas incluidas en el Programa de Desarrollo Rural de Navarra y cofinanciadas por FEADER.

En 2019 se incorporarán al presupuesto las partidas derivadas de la compensación de daños producidas por inundaciones extraordinarias y lluvias torrenciales de 2018. En total, las cuatro líneas de ayudas habilitadas suman 2,85 millones de euros.

Por otro lado, y también como novedad, Gil ha anunciado que el próximo año se incorpora una partida de inversiones de cooperativas de uso en común de maquinaria con una dotación de 750.000 €, así como una partida dotada con 150.000 € para inversiones en la mejora de la bioseguridad en explotaciones ganaderas.

En el ejercicio 2019, debido al funcionamiento inherente al Programa de Desarrollo Rural, hay que hacer frente a los pagos derivados de las estrategias de desarrollo local participativo por lo que se produce un incremento de casi 68%, hasta los 5.094.512 euros.

Según ha explicado el Director General de Agricultura, en el próximo ejercicio se plantea, asimismo, “un considerable incremento de la indemnización compensatoria de montaña y zona desfavorecida que pasa de 4,5 millones de euros a 5,2 millones, a raíz de la modificación de la zona con limitaciones naturales”.

Hay que señalar que el presupuesto de esta Dirección General viene en gran medida condicionado por los compromisos ligados al desarrollo del proyecto de Canal de Navarra; en 2019 el canon de la zona regable de la primera fase y el canon de la ampliación de la primera fase de Itoiz / Itoitz-Canal de Navarra supondrán una aportación de 28.865.819 euros, 2.673.725 € más que en el presupuesto de 2018.

Con la reunión celebrada este miércoles por la mañana, el Departamento cumple su compromiso de analizar los presupuestos con las organizaciones, para analizar conjuntamente el anteproyecto en el marco del Consejo Agrario en el inicio del trámite parlamentario.

### **Política Agraria Común**

La Dirección General de Desarrollo Rural mantendrá, a partir de noviembre y hasta la primavera, una serie reuniones con las organizaciones agrarias, enmarcadas en el proceso de negociación de la Reforma de la Política Agraria Común (PAC) post 2020 y su posterior aplicación en Navarra.

En el transcurso de estas reuniones, el Departamento dará cuenta del desarrollo de los debates relativos a la reforma de la PAC con el Ministerio. Al mismo tiempo se analizarán en profundidad todos los aspectos de las propuestas de la Comisión, así como las propuestas de otras comunidades autónomas, organizaciones agrarias y organizaciones medioambientales, con vistas a la aplicación de esta política.